

El papel del Ejército Nacional de Colombia en la construcción de escenarios de integración regional: un nuevo paradigma de la seguridad y la defensa¹

DAVID GONZÁLEZ CUENCA^{2,*}
EMILMAR SULAMIT RODRÍGUEZ CALDERA^{3,**}

Resumen

El Ejército Nacional de Colombia, a causa del Conflicto Armado Interno que vive la nacional suramericana, se ha visto obligado a atender de manera prioritaria la seguridad del territorio y la defensa de la población frente a una amenaza interna, sin embargo, con el desarrollo de los procesos de paz con las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) aunado a los esfuerzos por redefinir los roles de las Fuerzas Armadas y establecer nuevas doctrinas que se adapten al contexto, se presenta como una prioridad establecer el papel que debe desempeñar este Ejército en la construcción de escenarios de integración regional, partiendo de su vocación constitucional de defensa de las fronteras terrestres de la nación y llevando ese rol tradicional a los nuevos tiempos, promoviendo escenarios de cooperación bilateral en asuntos de seguridad y defensa, principalmente para enfrentar las nuevas amenazas que en cabeza de bandas de crimen organizado transnacional, atentan contra la organización Estatal, la estabilidad institucional y la seguridad de la población.

La interdependencia, el desarrollo de capacidades fronterizas, la cooperación bilateral, el afianzamiento de escenarios como las Comisiones Binacionales Fronterizas (COMBIFRON) y la decidida movilización de pie de fuerza militar a zonas de frontera, son

¹ Este artículo es producto de la investigación titulada "Marco Teórico para la Línea de Investigación de Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa Nacional de la Facultad de Relaciones Internacionales, ESMIC", financiado por la Escuela Militar de Cadetes "José María Córdova" en el año 2017.

² Magíster en Relaciones y Negocios Internacionales, Internacionalista y Politólogo, Docente Tiempo Completo del Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada, Docente Catedrático de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes "José María Córdova" y de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Miembro del Grupo de Investigación PIREO.
* david.gonzalez@unimilitar.edu.co.

³ Licenciada en Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela. Magistra en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Profesora del Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada. Miembro del Grupo de Investigación PIREO.
** sularodriguez@gmail.com, emilma.rodriguez@unimilitar.edu.co.

Fecha de recepción:
14 de febrero de 2018.

Fecha de aceptación:
15 de junio de 2018.

Para citar este artículo:
González, D. y Rodríguez, E. (2018). El papel del Ejército Nacional de Colombia en la construcción de escenarios de integración regional: un nuevo paradigma de la seguridad y la defensa. *Perspectivas en inteligencia*, 10(19): 179-192.

el pilar que van a permitir darle ímpetu a la construcción de escenarios de integración regional bajo el liderazgo del Ejército Nacional de Colombia.

Palabras clave: ejército, integración regional, seguridad y defensa, capacidades fronterizas.

Clasificación JEL: H56, F02, J61, K33.

Abstract

The National Army of Colombia, because of the Internal Armed Conflict that the South American national lives, has been obliged to give priority to the security of the territory and the defense of the population against an internal threat; however, with the development of the peace processes with the guerrillas of the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) and the National Liberation Army (ELN), together with the efforts to redefine the roles of the Armed Forces and establish new Doctrines that are adapt to the context, it is a priority to establish the role that this Army must play in the construction of regional integration scenarios, based on its constitutional vocation to defend the land borders of the nation and taking that traditional role to the new times, promoting scenarios of bilateral cooperation in matters of security and defense, mainly to face the new threats that in the head of transnational organized crime gangs, undermine the State organization, institutional stability and the security of the population.

Interdependence, the development of border capacities, bilateral cooperation, the consolidation of scenarios such as the Binational Border Commissions (COMBIFRON) and the decisive mobilization of military force to border areas, are the pillar that will allow giving impetus to the construction of scenarios of regional integration under the leadership of the Colombian National Army.

Keywords: army, regional integration, security and defense, border capabilities.

JEL classification: H56, F02, J61, K33.

Introducción

La historia militar de Colombia, ha estado determinada por el desarrollo del conflicto armado interno que sobrelleva el Estado con los diferentes grupos armados ilegales, a dicho conflicto, se le deben adicionar ciertas variables como el narcotráfico y las bandas criminales que se han sumado a la ecuación de la seguridad nacional, ante la cual, las instituciones estatales vienen desarrollando desde hace muchos años una asimilación a los entornos cambiantes de las amenazas.

No solo de manera discursiva, sino que, en materia doctrinal, táctica y educativa, las Fuerzas Militares, principalmente, han debido transformarse con el transcurrir del tiempo, teniendo en cuenta, configuraciones internacionales dadas por el ejercicio de poder en el sistema, viendo cómo el enemigo muta con la misma transformación del sistema internacional y del desarrollo de la política mundial.

Es así que, bajo el nuevo panorama de la terminación del conflicto, específicamente por cuenta de los acuerdos suscritos entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las negociaciones en curso con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Nacional de Colombia ha replanteado su ejercicio en el contexto nacional e internacional, integrando en su papel, el control y observación en zonas de frontera junto con una participación en escenarios de cooperación internacional relevantes en el panorama contemporáneo.

En la presente ponencia, mediante una metodología de tipo cualitativa, basados en un análisis de información, con una aproximación a la revisión y análisis documental de tipo exploratorio, se pretende identificar cómo esas transformaciones doctrinales acaecidas en el interior de la organización castrense pueden favorecer al establecimiento de nuevos escenarios de integración regional, soportados, en el desarrollo de capacidades de cooperación en términos de seguridad y defensa regional, hasta el punto de poder consolidar una comunidad de seguridad pluralista en la región andina.

Cambios en la realidad de la seguridad y la defensa en Colombia

El conflicto armado interno en Colombia, que se ha sostenido por más de 60 años y que por cuenta de los procesos de negociación de paz bajo el mandato de Juan Manuel Santos, está en una etapa final, se ha presentado como el factor más importante en la toma de decisiones en el país sudamericano, No sólo ha

influido en los escenarios políticos con la determinación de campañas políticas, afectando la libertad de los votantes e incluso incidiendo directamente en el ejercicio político de los gobernantes, sino que también ha determinado el rumbo por medio del cual, se debe entender y ejecutar la política de seguridad y defensa nacional, estableciendo como principal objetivo contrarrestar la amenaza del conflicto en sí mismo.

En el escenario internacional, a partir de la llegada del siglo XXI la agenda internacional incluía temas como: La guerra contra el terrorismo, la proliferación de armas nucleares o de destrucción masiva, dar solución al tráfico de armas pequeñas y ligeras y el cambio climático. Colombia mediante un inteligente y pertinente ejercicio de política exterior, alineó el Conflicto Armado interno con las pretensiones de la comunidad internacional en términos de seguridad y defensa, es así, que los grupos armados al margen de la ley, participantes del conflicto, empiezan a ser catalogados dependiendo de la inclinación de la agenda internacional por atender ciertas amenazas de tipo global.

Es así, como cuenta la necesidad de obtener recursos de cooperación internacional para atender las necesidades logísticas de la seguridad militar, que enfrentaba el conflicto desde el punto de vista estatal; se da estatus de guerrilla, narco-guerrilla, terroristas y narco-terroristas a estos grupos ilegales, consiguiendo con ello, el beneplácito de la comunidad internacional liderada por Estados Unidos y recibiendo por cuenta de cooperación internacional, especialmente ligada a la lucha contra el narcotráfico, recursos para modernizar el Ejército y afianzar lazos en el desarrollo de cooperación técnica y educativa para enfrentar las amenazas.

Esta dinámica, propició el desarrollo del Plan Colombia a partir del año 1998, alineando los esfuerzos de la diplomacia política y los estamentos de seguridad y defensa de la nación, con las pretensiones hemisféricas de Estados Unidos, generando graves distorsiones en las relaciones bilaterales y multilaterales con la región, especialmente determinadas por el tipo de ideologías que primaban en los gobiernos latinoamericanos, que, con el surgimiento del Socialismo del siglo XXI liderado por el presidente de Venezuela Hugo Chávez, tuvo respaldo en gobiernos de izquierda como el de Lula en Brasil, Correa en Ecuador, Morales en Bolivia y los Kirchner en Argentina, transformando el paradigma de seguridad hemisférica regente en la región y apartándose de los comportamientos que se afianzaban en Colombia por cuenta de la estrecha relación de cooperación en este ámbito con el gigante del norte.

En efecto, desde la década de los 80s, los grupos guerrilleros y paramilitares se fortalecieron aceleradamente, gracias a la incursión en el narcotráfico

que adoptaron como práctica de financiación de sus actuaciones, afectando directamente la estabilidad del Estado y la seguridad de la población colombiana, lo cual conllevó a que el interés del Estado se centrará en el fortalecimiento de su pie de fuerza y la lucha contra la subversión, asimismo, el interés por el desarrollo de la Política Exterior quedó nuevamente relegado a un segundo escenario de desarrollo, ganando cada vez más ventaja el panorama comercial que iba en aumento de parte de los empresarios colombianos hacia el exterior y en menor medida de los extranjeros hacia el interior del país, dadas las condiciones sociopolíticas del momento (González, 2011).

Así lo afirma Tickner (2008) Colombia estaba al borde de un abismo. La ventaja estratégica adquirida por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la intensificación del conflicto armado, el aumento de la violencia y la expansión de los cultivos de hoja de coca ponían en evidencia la debilidad del Estado colombiano y su incapacidad para combatir los problemas del país. (s.p)

Este panorama, distanció los intereses exteriores de Colombia del panorama regional, acrecentando el ensimismamiento histórico que venía cediendo terreno ante el multilateralismo, adicional a ello, la región se mantenía en vilo por lo acaecido en Colombia, ya que, las redes de narcotráfico, del crimen organizado y de subversión empezaban a dar muestras de internacionalizarse y transgredir las fronteras fácilmente permeables ante la ausencia total de no solamente las Fuerzas Armadas colombianas sino del aparato Estatal en general (González, 2011). “Esta situación se vio exacerbada con la decisión de Colombia de convertir a Estados Unidos en su principal aliado en la lucha contra el narcotráfico y la subversión, resultado de las necesidades que imponía la coyuntura.” (Misión de Política Exterior de Colombia, 2010, s.p).

El gobierno colombiano logró, para el año 1999, que el congreso estadounidense aprobara 330 millones de dólares y para los años 2000 y 2001 ratificará la estrategia de cooperación, destinando un 80% al área militar para fortalecer la capacidad operativa de la fuerza pública y 20% a las áreas económicas y sociales de la lucha antidrogas (Tickner, 2008).

La constitución del conflicto armado colombiano, como la mayor amenaza en el hemisferio de parte de Estados Unidos (Tickner, 2008). Brindo el fundamento rector de que “el fin de las drogas significaría el fin del conflicto armado, y el fin del conflicto conducirá al fin del negocio de las drogas” (Rojas, 2009, 11-126) y la ruptura del proceso de paz en 2002 entre el gobierno Pastrana y las FARC, ayudaron a que se identificara a esta guerrilla como un actor terrorista, promoviendo la idea de que era una amenaza mundial según la caracterización

de terrorismo que surgió en la época, logrando aún más receptividad la idea de cooperación por parte de la comunidad internacional hacia Colombia.

Esta caracterización internacional del conflicto colombiano, sirvió de aliciente al entrante, en su momento, el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, quien formula la Política de Seguridad Democrática, donde incluía como ejes principales “la guerra frontal contra los actores armados ilegales y el narcotráfico, y la afirmación reiterada de que en Colombia no existía un conflicto armado, sino un escenario de actividades narcoterroristas” (Tickner, 2008). Discurso, que se enmarca perfectamente en la dialéctica de la política exterior estadounidense y que dominaba el concierto internacional, siendo consecuente con su antecesor y sacando el mayor provecho en el terreno interno a lo logrado en los terrenos internacionales (González, 2011).

Mientras tanto, las acciones de los grupos armados ilegales, ante la muestra de afinidad ideológica de algunos gobiernos fronterizos, se empezaban a concentrar hacia la frontera oriental y sur del país, factor que, debería definir el relacionamiento con los vecinos y se extrapolaría al resto de la región.

En la Misión de Política Exterior de Colombia (2010) aseguran que:

La debilidad del Estado colombiano y de los países limítrofes en esas zonas fronterizas las convirtió en caldo de cultivo y a la vez en refugio de guerrillas, paramilitares y narcotraficantes, lo que enrareció aún más las relaciones de Colombia con los vecinos (s.p).

Transformación de la visión de Seguridad y Defensa en Colombia

A partir de la llegada de Álvaro Uribe a la presidencia de la República, el desarrollo de la seguridad y la defensa nacional en Colombia se transformaron, para lograr erradicar a los grupos armados ilegales e instaurar la paz, como primer criterio dentro de su política de gobierno, se diseñó la Política de Seguridad Democrática que consistía en generar los lineamientos que permitieran al Estado proteger los derechos de los colombianos, fortaleciéndose como Estado de Derecho y autoridad democrática.

La Política de Seguridad Democrática se considera una política de Estado de largo tiempo, planteando la necesidad, de no solo tener frentes militares sino también ejercer el poder judicial, ejecutivo y legislativo según lo demanda la constitución en pro del bien común de toda la sociedad (RESDAL, 2003).

De allí, surge toda la plataforma ideológica y operativa que seguirán las Fuerzas Armadas; los ministerios y el gobierno en general, además, permitió incluir el Conflicto Armado Interno dentro de la concepción mundial de la lucha contra el terrorismo, con lo que el ex presidente Uribe logró un respaldo y compromiso determinante de parte de Estados Unidos, para desarrollar su política, que iba realmente dirigida a enfrentar a las FARC, quienes dominaban grandes extensiones del territorio nacional, tras el fracaso de la zona de distensión dada por el gobierno Pastrana para realizar las negociaciones de paz (González, 2011).

Dentro de los planteamientos de la política marco del gobierno de Uribe, se describe cómo el terrorismo es el causante de la inestabilidad del Estado, por cuanto se considera la mayor amenaza para la democracia colombiana y para el mundo entero. “Conductas como el secuestro o el asesinato de civiles, la destrucción de la infraestructura y el uso de explosivos contra la población han sido reconocidas por la comunidad internacional como lo que son: actos de terrorismo” (RESDAL, 2003, s.p).

El acercamiento entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, incentivó la lucha contra las drogas, que durante el primer gobierno de Uribe se tradujo en ataque frontal contra los grupos armados ilegales, que tenían fábricas clandestinas en la selva y la fumigación de los cultivos ilícitos, especialmente en la zona sur del país (González, 2011).

En 2003, se dio el inicio de la ofensiva militar más grande de la historia de Colombia, bajo el desarrollo del denominado Plan Patriota. El apoyo norteamericano fue materializado en la participación en el diseño y ejecución del plan por parte del Comando Sur, de igual forma se aumentó por parte del presidente Bush el número de tropas y contratistas para Colombia. “Colombia ha recibido alrededor de 6000 millones de dólares en ayuda militar, económica y social estadounidense, la cual ha posibilitado el éxito de la política de seguridad democrática de Álvaro Uribe” (Tickner, 2008, s.p.).

Teniendo en cuenta, el alto nivel de influencia de Estados Unidos en Colombia y el giro ideológico hacia la izquierda que sufrieron varios de los Estados vecinos, los conflictos no se hicieron esperar. La afectación que se hacía a Ecuador con la aspersión de glifosato en la frontera dio para reiteradas quejas de parte del Estado vecino, mientras que, por el otro lado, el gobierno venezolano cuestionaba de manera reiterativa, la influencia del país del norte en las decisiones de Colombia, creando un ambiente de hostilidad latente, y, dañaría enormemente, no solo la relación que sostenía Colombia con estos estados vecinos sino también la imagen que el mundo hasta el momento tenía de Colombia.

En el contexto regional de la época, la seguridad se convirtió en un interés de todos los estados, principalmente a causa de la inestabilidad interna de Colombia, el incremento de armamento en ese país, Perú y Venezuela, y la influencia militar que ejercía Estados Unidos desde Ecuador y Perú.

Dentro de la concepción regional de seguridad, se empezaron a manejar los estados con relación a los temas cruciales de inestabilidad, que eran: El narcotráfico transfronterizo y las amenazas terroristas o traspaso de fronteras por parte de los grupos armados ilegales colombianos, la securitización de estos temas fue muy distinta en lo que fue Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Teniendo en cuenta que, el panorama se expandía hacia Centroamérica por Panamá y hacia el cono sur por Brasil, de igual forma, el gobierno colombiano determinó para cada uno de esos estados un discurso diferente para la interpretación de las políticas y avances que se pretendían realizar en temas de seguridad (González, 2011).

En este sentido, Ecuador interpretó el Plan Colombia, como una amenaza a la seguridad nacional en la Política de Seguridad de la Frontera Norte, documento presentado por el Ministerio de Defensa de ese país en febrero de 2002; como uno de los pilares de la política se presentó la protección de la población fronteriza, los recursos naturales (el petróleo, principalmente) y el medioambiente, y la elaboración de programas de desarrollo social y económico (Jarrín, 2004).

Ya para finales de 2002, Ecuador determinó que el narcotráfico representaba una amenaza a su seguridad nacional, al igual que el crimen organizado y las consecuencias transfronterizas del conflicto interno colombiano, para lo cual se estableció una franja de reserva en la zona fronteriza con Colombia bajo el control de las fuerzas armadas (Rivera, 2005).

Para el análisis de las relaciones en torno al discurso de la seguridad regional y transfronteriza con Venezuela, se debe tener en cuenta, que existe un carácter multidimensional de las relaciones bilaterales a diferencia de las relaciones con cualquier otro vecino, de igual forma se debe incluir dentro de la percepción el factor que representa una extensión de frontera compartida que llega a los 2.219 kilómetros y que mantiene una densidad de población bastante considerable y representativa en términos de seguridad y de relaciones exteriores bilaterales (González, 2011).

Bajo el gobierno de Álvaro Uribe, se dieron actuaciones internacionales que desequilibraron el panorama de la inserción de Colombia, bajo los parámetros políticos, tal fue el caso de la Operación Fénix, pero se empezaron a dar

ciertos pasos, con algunas fallas, que de una u otra forma podrían conducir paulatinamente a que Colombia no se desempeñe a nivel internacional como un actor receptor de cooperación, sino, como un actor que participa activamente del desarrollo del concierto internacional y ejerce dominio en muchos temas, de los cuáles, ya se destacó el medio ambiental y se les puede sumar su experiencia en la lucha contra el narcotráfico, para definir políticas internacionales que controlen este flagelo al igual que la lucha contra el terrorismo y la delincuencia transnacional, temas en los que tiene un largo historial de experiencia comprobada (González, 2011).

Pero es cierto, que en este sentido debe conseguir una seguridad fronteriza que permita buenas relaciones con los vecinos, desarrollando un intercambio de información y actuaciones con el fin de contener las amenazas, que, en la mayoría de los casos, son compartidas por los países de la región.

Posicionamiento del Ejército Nacional de Colombia en zonas de frontera como pilar de nuevos escenarios de integración regional

El desarrollo de la política de Seguridad Democrática, el declive de las relaciones con los vecinos y la cercanía de gobiernos, como el de Venezuela y Ecuador, con los grupos armados al margen de la ley de Colombia llevaron al establecimiento de pie de fuerza en las zonas de frontera, con el ánimo de contrarrestar la movilidad que tenían las FARC y el ELN hacia territorio fronterizo, para evitar las confrontaciones directas con el Ejército colombiano.

Teniendo en cuenta, que los resguardos de los grupos ilegales al otro lado de la frontera los mantenía con una superioridad táctica, el Ejército Nacional instauró los denominados Batallones de Frontera, que en poco más de 10 años han servido para debilitar a estos grupos, al punto de obligarlos a negociar su desmovilización y reincorporación a la vida civil, aunado a que han bloqueado el paso de las bandas criminales hacia territorio extranjero, permitiendo contener las amenazas internas de formas más eficiente y sin implicaciones de tipo transfronterizo.

La creación de la primera Brigada de Frontera, por cuenta del Ejército Nacional de Colombia, se ubicó en la zona límite con Venezuela, más precisamente, en los departamentos de La Guajira y Cesar, ésta fue anunciada en 2004 y oficializada en 2005, compuesta por diez Batallones, dos grupos de Caballería y dos grupos Gaula, y está dedicada, a cubrir el territorio que inicia en Castilletes,

Guajira, hasta el Cesar y como uno de sus fundamentos, está el de mantener la seguridad y observación sobre la frontera nororiental de Colombia con el fin constitucional de salvaguardar la soberanía y garantizar la integridad territorial (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

La brigada anteriormente mencionada, no solo cumple con la misión de resguardar la frontera de amenazas extranjeras, también, tiene la misión de proteger la comunidad Wayuu, reforzar la seguridad en las vías de Santa Marta, El Carmen de Bolívar, Valledupar, y las cercanías a la Sierra Nevada de Santa Marta, e incluso llegó a resguardar la seguridad del Festival Vallenato realizado en Valledupar, Cesar.

Más adelante, durante el periodo de transición del gobierno Uribe hacia el gobierno Santos en 2010, se instaura el *Plan para la Reorganización y Reestructuración de las Unidades Militares en las Zonas de Frontera para el Control Territorial*, con el cual en el mismo año se crea el Batallón de Selva No.53 Coronel Francisco José González BASGO, y como uno de sus objetivos, se plantea ser pilar fundamental en el ejercicio de la seguridad y la observación desarrollando misiones de cobertura sobre la frontera con el Ecuador (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

En este mismo sentido, el pasado 15 de septiembre de 2017, el Comandante del Ejército de Colombia, General Alberto José Mejía, informó a la opinión pública la conformación de batallones integrados por miembros de la reserva activa, los cuales, harán parte de batallones que integren las divisiones de frontera y que serán entrenados para proteger las zonas fronterizas (Caracol Radio, 2017).

A partir de estos esfuerzos por cuenta del Ejército colombiano, por impactar en el concepto territorial de seguridad y defensa, de cooptar espacios geográficos que no solo eviten el surgimiento y desarrollo de nuevas amenazas a partir del posconflicto, sino que, también fortalezcan la presencia estatal en las zonas más alejadas del centro decisorio del país, fomentando, estructuras de desarrollo y progreso, y además, una oportunidad para establecer vínculos de cooperación militar con las instituciones militares vecinas, se presenta un nuevo paradigma en la seguridad y la defensa de Colombia con expectativas de ser replicadas a lo largo y ancho de la región, determinando un nuevo rumbo en las relaciones internacionales de Latinoamérica.

El papel del Ejército Nacional de Colombia, no solo se limita al desarrollo de oportunidades en las regiones apartadas, ni al establecimiento de condiciones

de seguridad para los ciudadanos de esos sectores, este papel debe determinar las Relaciones Internacionales de la región en su concepto integral, la posibilidad de establecer nexos, a partir de las necesidades de combatir las nuevas amenazas que cada día son más difusas, complejas y multidimensionales, debe llevar a que las fuerzas de seguridad y defensa de los Estados, especialmente de los colindantes, en una región como la andina, se fortalezcan y tengan como fundamento la interdependencia y la cooperación institucional.

Ya existen escenarios de cooperación bilaterales y tripartitos basados en estructuras de seguridad y defensa como los son las Comisiones Bilaterales de Frontera, sin embargo, las mismas, están ceñidas a los lineamientos ideológicos y presidencialistas tradicionales de las democracias andinas, por lo tanto, aquellos oficiales del Ejército de Colombia, formados en Relaciones Internacionales deben funcionar como punta de lanza en el desarrollo de nuevos escenarios de cooperación transfronterizo, el verdadero rol de la institución castrense debe ser la de contener las amenazas y salvaguardar la seguridad de la nación estableciendo acercamientos y creando escenarios de confianza al otro lado de la frontera, a tal punto que se pueda consolidar. Según Karl (1957) son las comunidades de seguridad pluralistas, las cuales están determinadas por tres criterios fundamentales, Por los cuáles, se pueden desarrollar: “1. Compatibilidad de valores entre los encargados de tomar decisiones, 2. Predictibilidad de comportamiento mutuo entre los encargados de tomar decisiones en unidades que se integrarían, 3. Voluntad de respuesta mutua” (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993).

Siendo en este sentido, los oficiales de mayor rango en las Brigadas de Frontera y las Divisiones Militares, bajo este paradigma, los decisores inmediatos de la política de integración regional, con el fin, de establecer procesos diplomáticos y militares de cooperación binacional, generando nuevas estructuras de integración regional, independientemente de las estructuras ideológicas políticas o las condiciones socio-culturales de la zona.

Estas comunidades de seguridad pluralistas, en las cuáles, los actores integrantes cooperan bajo una misma estructura de seguridad y defensa por cuenta de compartir las mismas amenazas y similares intereses, preservan sus condiciones identitarias y jurídicas, y ante esto, se indica que, “puede existir una comunidad no sólo dentro de las fronteras de un Estado sino que también por encima o a través de las fronteras estatales y que tanto la paz como el cambio pacífico pueden darse dentro de dichas comunidades internacionales” (Sánchez, 2011). Llevando a que estas iniciativas perduren como una política de Estado e incluso como una conducta tradicional inmersa en la doctrina de los actores militares intervinientes, afectando positivamente las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales de las naciones-estado que participen del proceso.

La idea es que los procesos de asimilación social y de aprendizaje vivencial que se dan dentro de las fronteras del Estado, las cuales llegan a formar el sentido de We-feeling o el sentido corporativo de la sociedad, dan lugar a que se formen visiones similares sobre diferentes aspectos, por ejemplo, una misma percepción sobre la agresión extranjera o sobre el desarrollo o la política. Esta visión puede expandirse por encima de las fronteras del Estado hacia otras comunidades, dándole, así, vida a un sentido de comunidad regional y hasta a lo que Buzan (1991, p. 188,190-191) ha denominado como “complejo de seguridad”, en donde la seguridad de los Estados y de sus comunidades se vuelve interdependiente, alentando la cooperación entre las partes, en vez del estado de guerra presagiado por el realismo (Sánchez, 2011).

Una de las tareas más apremiantes del Comando de Transformación del Ejército del Futuro, y de la naciente Universidad del Ejército, es el de determinar el lineamiento doctrinal necesario, para garantizar la participación de los mejores elementos frente a las relaciones internacionales y los escenarios de cooperación transfronterizos, para poder llevar a cabo esta propuesta. Un incentivo a los líderes militares ubicados en zonas de frontera, a partir de una visión integracionista, y vinculante de la sociedad andina y latinoamericana, puedan compartir experiencias, generar acciones conjuntas en contra de la criminalidad transnacional y de las nuevas amenazas, con el fin de salvaguardar la paz y la estabilidad en toda la región, estableciendo a partir de este nuevo paradigma del comportamiento de la seguridad y la defensa en América Latina como el fundamento de una sociedad integrada, segura y poderosa.

Conclusión

El aspecto histórico del desarrollo del conflicto armado interno colombiano, ha afectado el comportamiento de los estados latinoamericanos frente a la visión de la seguridad y la defensa regional; la participación de los Estados Unidos, a partir de la propuesta y puesta en marcha de una política hemisférica de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo junto con las disímiles visiones ideológicas, establecidas en los últimos 20 años en la región han generado tensiones entre países limítrofes, y ha impedido una participación activa de las fuerzas de seguridad de los estados en tareas conjuntas.

El avance dado por Colombia, en principio con la lucha frontal hacia los actores ilegales, que de una u otra manera, llevó a la securitización del conflicto y a generar tensión con los vecinos, aportó decididamente a que años más tarde, se pudiera dar la terminación del conflicto con las FARC y se esté en proceso de

ello con el ELN, sumando la visión estratégica del posicionamiento de Batallones militar en zonas de frontera, bloqueando los corredores de fuga que llevaban a los delincuentes hacia zonas de tranquilidad en países colindantes. Aquí se hace necesario aclarar, que dicha decisión, no solo se da para atacar las estructuras guerrilleras, sino que también como una estrategia integral, se planteó para contrarrestar el auge y movilidad de nuevas organizaciones ilegales ligadas al narcotráfico y a la delincuencia común, así como la participación de bandas de crimen organizado transnacional.

Es así, que la posición estratégica de los Batallones de Frontera, pueden servir como el inicio de una estructura militar que permita desarrollar procesos de cooperación en seguridad y defensa con las fuerzas militares de los países vecinos, afianzando la confianza de las naciones y de sus decisores, fortaleciendo, la interdependencia y generando resultados contra las nuevas amenazas de una manera más eficiente y eficaz.

El desarrollo de escenarios de confianza, a niveles de toma de decisión para enfrentar las nuevas amenazas, que como se estableció, son comunes para los diferentes estados de Latinoamérica, este permitirá consolidar una comunidad de seguridad pluralista, en la que las actuaciones frente a la seguridad y la defensa se dan de forma conjunta entre los miembros de la comunidad, sin menoscabar la soberanía de cada Estado y la independencia institucional de cada actor.

Asimismo, al avanzar en una comunidad de seguridad pluralista, donde los intereses por contrarrestar y eliminar la afectación que tiene sobre la región el comportamiento de las nuevas amenazas, puede redundar en el acercamiento de las comunidades de frontera, de diferentes instancias de los poderes regionales y empresarios, que soportados, en un clima de seguridad, estabilidad y paz podrán desarrollar nuevos puntos de interconexión, promoviendo aún más, los escenarios de integración regional, a tal punto, que pueda considerarse la función del Ejército Nacional de Colombia en las zonas de frontera, como un ejercicio dinamizador de las relaciones internacionales, la cooperación, el desarrollo regional y la participación comunitaria en procesos de integración reales, y para ellos el perfil del internacionalista al interior de la institución castrense, será la que permita validar estos conceptos y aplicarlos en el terreno.

Teniendo en cuenta, que hay que fundamentarse en el desarrollo técnico de los procesos de cooperación y la aplicación de este nuevo paradigma para la región, con el respaldo del Comando de Transformación del Ejército del Futuro y la anuencia de la Universidad del Ejército.

Referencias

1. Caracol Radio. (28 de 09 de 2017). *Caracol Radio*. Recuperado de: http://caracol.com.co/radio/2017/06/15/nacional/1497542080_922577.html
2. Dougherty, J., & Pfaltzgraff, R. (1993). *Teoría en pugna en las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano. Recuperado de: https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/1013336/mod_resource/content/0/Dougherty%2C%20J.%20%20Pfaltzgraff%2C%20R.%20%281993%29%20-%20Teor%C3%ADas%20en%20pugna%20en%20las%20relaciones%20internacionales.pdf
3. Ejército Nacional de Colombia. (27 de 09 de 2017). *Primera División del Ejército Nacional*. Recuperado de: https://www.primeradivision.mil.co/primeradivision_ejercito_nacional/brigadas/decima_brigada_blandada/resena_historica
4. Ejército Nacional de Colombia. (28 de 09 de 2017). *Tercera División del Ejército Nacional*. Recuperado de: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=277468>
5. González Cuenca, D. (2011). *El papel del Estado colombiano en las nuevas Relaciones Internacionales desde la perspectiva económica*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
6. Jarrín, O. (2004). La ineludible seguridad cooperativa en el conflicto. En D. Cardona, *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas* (págs. 373-394). Bogotá: CEPI.
7. Misión de Política Exterior de Colombia. (2010). *Informe Final*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Recuperado de: <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/228>
8. RESDAL. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática – Parte I. La Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá: Red de Seguridad y Defensa de América Latina. Recuperado de: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>
9. Rivera, F. (2005). *Ecuador: Untangling the Drug War. Drugs and Democracy in Latin America*. Lynne Rienner Publishers. Recuperate: https://www.rienner.com/title/Drugs_and_Democracy_in_Latin_America_The_Impact_of_U_S_Policy
10. Rojas, D. M. (2009). El taller del imperio global: Análisis de la Intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2008). *IEPRI*, 111-126. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45962/47517>
11. Sánchez, R. (2011). *Karl Deutsch y su contribución al estudio de las Relaciones Internacionales*. *Relaciones Internacionales*, 1-27. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/111>
12. Tickner, A. (2008). Colombia y Estados Unidos: una relación “especial”. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 65-72. Recuperado de: https://www.academia.edu/27768820/Colombia_y_Estados_Unidos_una_relaci%C3%B3n_especial